**Título:** Los objetivos de la agenda 2030, en los profesionales de la primera infancia

**Temática a la que tributa el trabajo:** I La educación ambiental orientada al desarrollo sostenible

**Autor (es)**: Lic. Madeleine Catoira Monteagudo; Dr. C. Erlena Cruz Hernández.

**Dirección de correo electrónico**: mcmonteagudo@uclv.cu

**Entidad laboral de procedencia:** Universidad Central "Marta Abreu" de Las Villas. Facultad Educación Infantil. Departamento Educación Preescolar.

**Resumen**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental en los próximos 15 años. Al ser ambiciosa requiere de la participación de todos los sectores de la sociedad, donde la Educación juega un papel protagónico. Los 17 objetivos de la Agenda y las 169 metas que la conforman, requieren en primer lugar de una divulgación sistemática y un estudio profundo, para encontrar los puntos de contactos, que permitirán a cada sector de la sociedad, trazar nuevos objetivos de trabajo en estrecha relación con las prioridades de esta. Precisamente a la socialización de los objetivos y metas de esta agenda está dedicado este trabajo y derivado de esto se han concretado las exigencias, que constituyen punto de partida para que el contenido de los objetivos y metas de la Agenda 2030, sean utilizados por los profesionales de la Primera Infancia. Considerando, que el objetivo 4, está dedicada a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, para asegurar que todas las niñas y los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la Primera Infancia y una Educación Preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. Para lograr este propósito, corresponde entonces, comenzar el estudio de la Agenda por los profesionales encargados de educar a todos los infantes, bajo los criterios de un desarrollo sostenible.

**Palabras clave:** Desarrollo Sostenible, Profesionales, Primera Infancia.

**Abstract**

The Calendar 2030 for the Sustainable Development, it establishes a transformation vision toward the sustainable thing in the economic, social and environmental in next 15 years. To the ambitious being it requires of the participation of all the sectors of the society, where the Education plays a protagonist paper. The 17 objectives of the Calendar and the 169 goals that they conform it, they require in the first place of a systematic popularization and a deep study, to find the points of contacts that will allow to each sector of the society, to trace new work objectives in narrow relationship with the priorities of this. In fact, to the socialization of the objectives and goals of this calendar this work is dedicated and derived of this the demands have been summed up that constitute starting point so that the content of the objectives and goals of the Calendar 2030, be used by the professionals of the First Childhood. Considering that the objective

4, it is dedicated to guarantee an inclusive, equal education and of quality and to promote learning opportunities during a lifetime for all, to assure that all the girls and the children have access to services of attention and development in the First Childhood and an Education Preschooler of quality, so that they are prepared for the primary teaching. To achieve this purpose, it corresponds then, to begin the study of the Calendar with the professionals in charge of educating all the infants, under the approaches of a sustainable development.

**Key words:** Develop Sustainable, Professionals, First Childhood.

## Introducción

La educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Por tanto, el acceso a una educación de calidad ha de ser universal *(Barcena y Prado, 2016).* En los últimos quinquenios, se han producido importantes avances con relación a la mejora de su acceso a todos los niveles y con el aumento en las tasas de escolarización, sobre todo, en el caso de las mujeres y las niñas. Consecuente con esta idea, se evidencia en la última década, un incremento en las investigaciones científicas relacionadas con el desarrollo integral de los niños y las niñas de la Primera Infancia, por ser esta, la etapa de la vida del ser humano, donde se definen las principales características del desarrollo, tanto físico como psíquico.

Este período constituye el momento donde se producen, además, los aprendizajes básicos para garantizar con calidad el futuro personal y social del hombre. Sin embargo, es, en esta etapa de la vida, en que más desprotegido están los niños y las niñas, pues dependen, de los adultos y de las influencias del entorno para alcanzar una salud física y mental adecuada y una correcta atención educativa.

En el mundo actual, resultados de numerosos estudios de carácter interdisciplinario han favorecido un proceso progresivo de toma de conciencia sobre la importancia crucial de los primeros seis años de la vida, y de los factores que condicionan o favorecen el crecimiento y el sano desarrollo de la personalidad en esta etapa de la ontogenia. De este modo, resulta necesario garantizar una atención educativa de calidad a los niños de estas edades. *(Duarte y Urbay, 2007)*

Para lograr este objetivo se impone, preparar integralmente a los profesionales de la Educación Preescolar, bajo los principios del respeto a los derechos humanos de todos los niños y las niñas, presentes en la Convención Internacional sobre los derechos del niño y bajo los criterios que sustenta el desarrollo sostenible, como única vía de extender la vida en el mundo y garantizar así procesos educativos de calidad para las futuras generaciones. Consecuentes con esta idea, el currículo Preescolar Cubano, se perfecciona, bajo los criterios de obtener un currículo más flexible, contextualizado e integrador, con el fin de elevar la calidad del proceso educativo, en todos los niños y niñas de la Primera Infancia, donde todos los momentos de la vida del niño constituyan espacios idóneos para su desarrollo integral.

Por esta razón es un deber de todos los educadores de la Primera Infancia, actuar en correspondencia con el momento histórico que se vive, que demanda una preparación a la altura de las exigencias educativas actuales. Los objetivos de la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible, han declarado el objetivo 4 a lograr una educación de calidad, con metas enfocadas específicamente a la educación de los niños y niñas de la Primera Infancia.

Para trabajar en correspondencia con el logro de este objetivo y sus metas, se impone en primer lugar, divulgar, debatir y analizar sistemáticamente los 17 objetivos propuestos por la Agenda, así como sus 169 metas. Precisamente el objetivo de este trabajo se dirige a: Socializar los elementos que tipifican la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en los Profesionales de la Primera Infancia. Derivado de esta acción, se exponen además exigencias para que la labor educativa se desarrolle en correspondencia con los objetivos y metas de la Agenda 2030, específicamente para cumplir con el objetivo 4, considerando los 4 pilares de aprendizaje propuestos por la UNESCO.

**Desarrollo**

**La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Objetivos y Metas.**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, fue aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los 17 objetivos presentes en esta, también son una herramienta de planificación para los países, tanto a nivel nacional como local. Gracias a su visión a largo plazo, constituirán un apoyo para cada país en su senda hacia un desarrollo sostenido, inclusivo y en armonía con el medio ambiente, a través de políticas públicas e instrumentos de presupuesto, monitoreo y evaluación.

Para su implementación varias organizaciones mundiales se han unido en un solo reclamo, por un mundo mejor, sostenible y de paz. La UNESCO, asume un papel protagónico en este sentido, pues sus prioridades fundamentales se enmarcan en una educación de calidad y para todos, en la construcción de un mundo sostenible de sociedades justas, que valoren el conocimiento, promuevan la paz ensalcen la diversidad y defiendan los derechos humanos, mediante la educación para cooperar en la respuesta a los desafíos interconectados del siglo XXI, propósitos estos consecuentes con los objetivos de la Agenda 2030.

A pesar de contar esta Agenda con 17 objetivos y 169 metas a lograr, todo gira en función de favorecer la vida del hombre en el mundo y preservar la especie humana, al respecto, *Irina Bokoba (2015)*, Directora General de la UNESCO, expresó: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”. Precisamente al respeto de los derechos humanos va dirigida esta Agenda que busca, la vida humana en armonía y el desarrollo sostenible como la vía necesaria para prolongar su existencia.

El primer paso para lograr cumplir con la implementación de la Agenda 2030, está relacionado, con la divulgación de su contenido, para posteriormente contextualizar cada uno de sus objetivos y metas. A continuación, se enuncian cada uno de sus objetivos.

**Objetivos de la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible:**

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
17. Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Los 17 objetivos revelan cuánto se puede lograr, en función de elevar la calidad de vida, de todos los seres humanos del mundo. Estos constituyen, además una verdadera oportunidad, para alcanzar de forma sostenible, mejoras significativas en la convivencia en la región de América Latina y el Caribe.

Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años. La Agenda 2030 es una agenda transformadora, que se convierte en un compromiso universal, adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático. *(Bárcena Secretaria Ejecutiva Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)*

**Los profesionales de la Primera Infancia en función de lograr el cumplimiento de las Metas del Objetivo 4 de la Agenda 2030.**

La consecución de una educación de calidad, es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Para lograr una conciencia, hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, en los profesionales de la Primera Infancia, es importante comenzar el trabajo por la contextualización de su objetivo fundamental y sus metas. Sin embargo, Cuba expone logros significativos en la educación de todos los niños y niñas, que la hacer cumplir ya con muchas de las metas, que constituyen desafíos importantes para muchos países de nuestra región. En relación con esta idea, se presenta a continuación un análisis del objetivo 4 y sus metas, considerando su esencia con la labor educativa que realizan los profesionales de la Primera Infancia.

Las Metas del Objetivo 4 y su impacto en el proceso educativos de la Educación Preescolar.

4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. Esta meta, ya es un logro de la Educación en Cuba, solo resta continuar trabajando para lograr procesos educativos de mayor calidad en todos los niveles de enseñanza, específicamente en el primer eslabón de las educaciones que es la Educación Preescolar.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. En este sentido, se trabaja para perfeccionar el currículo de la Primera Infancia, como expresión viva de una preocupación constante por lograr cumplir el fin de la Educación Preescolar, enfocado a lograr el máximo desarrollo integral de todos los niños y niñas, por esta razón existen dos modalidades de atención educativa para los niños y niñas de 0 a 6 años.

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. Esta es otra meta lograda por Cuba, sin embargo, se perfeccionan los planes de estudios y se implementan los resultados de las investigaciones científicas para resolver problemáticas detectadas en la práctica pedagógica, desde la Educación Preescolar, donde se forman las bases del desarrollo de la personalidad.

4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. Es una misión de todos los niveles de enseñanza en Cuba, de formar de forma integral a los jóvenes, para que una vez egresados de una carrera universitaria o una profesión, estén en capacidad de contribuir con el desarrollo de su localidad provincia y país. Esta idea se materializa desde la concepción del proceso educativo de la Educación Preescolar.

4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad. Cuna expone resultados muy altos, respaldados por el profundo respeto a los derechos humanos, que ponen en igualdad de condiciones a todos los niños y jóvenes para asistir a una institución educativa y a recibir atención diferenciada en función de lograr su adecuado aprendizaje.

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética. Cuba alcanzó esta meta, cuando logró liberar a todo un pueblo del analfabetismo y en correspondencia con este logro se ha dedicado a contribuir a la liberación de este flagelo en otros pueblos del mundo. En la Educación Preescolar no solo se educa a los niños, sino que se prepara a la familia para que contribuya con el desarrollo integral de sus hijos.

4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. La concepción de los procesos educativos que se desarrollan en las instituciones infantiles, aulas de preescolar y con los grupos de familias participantes en el Programa “Educa a tu Hijo”, se han logrado en gran medida indicadores de esta meta, solo queda fortalecer la cultura del trabajo para el logro de un desarrollo sostenible.

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos. Las instituciones educativas de la Primera Infancia son ejemplos de cómo se pueden lograr entornos educativos en función de lograr un adecuado aprendizaje, libre de peligros potenciales y aprovechando las potencialidades del medio donde se desarrolla en niño en función de su desarrollo.

4.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo. Es un reto para las universidades el cumplimiento de esta meta, sin embargo, para elevar la calidad en la formación de los profesionales de la Educación Preescolar, se estimula la participación de estos, en programas de superación.

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. A nivel mundial, en la última década se han intencionado la formación de docentes para el trabajo educativo en la Primera Infancia. En Cuba hay valiosas experiencias en varios países, donde el ejemplo del trabajo de Cuba está dando buenos resultados.

El análisis de estas metas demuestra, que Cuba es un ejemplo para el mundo de lo que se puede lograr, cuando se ponen en el centro de atención al hombre, como única vía para garantizar la continuidad de la vida en este mundo. A la vez nos demuestra, que aún se pueden incrementar las acciones para alcanzar cada día, mejores, resultados y completar estos logros con una conciencia hacia el trabajo por lograr el desarrollo sostenible. En función de esta idea, se exponen a continuación las exigencias, que constituyen puntos de partida, para garantizar el cumplimiento del objetivo 4 de la Agenda de Desarrollo Sostenible en los profesionales de la Primera Infancia:

-Divulgar en espacios de debate todos los objetivos de desarrollo sostenibles presentes en la agenda 2030, para actuar en función de su cumplimiento.

-Socializar entre los profesionales de la Educación de la Primera Infancia el contenido del objetivo 4 para garantizar una educación de calidad, para todos los niños y niñas.

-Planificar los objetivos de trabajo en las dos modalidades de atención educativa que asume la Educación Preescolar en estrecha relación con las metas de trabajo para lograr el cumplimiento del objetivo 4.

-Contextualizar el objetivo 4 de la agenda a los propósitos del currículo de la Primera Infancia considerando el proceso de perfeccionamiento como el momento idóneo para asumir cambios significativos.

-Aprovechar las vías de preparación a la familia para concientizar la necesidad de cumplir con el objetivo 4 en función de lograr una educación integral y de calidad en sus hijos.

-Garantizar desde la concepción del proceso educativo, una educación que garantice el aprendizaje desde la primera infancia y a lo largo de toda la vida.

-Estimular el trabajo integrador entre familia, institución y comunidad para lograr una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

-Incluir en los programas de superación del personal docente de la Primera Infancia, temas relacionados con la agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

-Profundizar en el estudio de todos los objetivos de la agenda 2030, para contribuir con el cumplimiento de todos en cualquier contexto de la vida.

-Valorar el cumplimiento de las prioridades de trabajo en la educación de la Primera Infancia considerando aquellas metas que coinciden con el fin de la Educación Preescolar.

Para garantizar este trabajo consideramos oportuno, partir de los 4 pilares de aprendizaje establecidos por la UNESCO, perfectamente aplicables a la labor de los profesionales de la Primera Infancia, en función del desarrollo sostenible y en total correspondencia con los objetivos de la Agenda 2030.

El primer pilar, demuestra que los profesionales de la Primera Infancia tienen que *aprender a ser*, en primer lugar, buenos profesionales, defensores de los derechos de las niñas y los niños y ejemplos en cualquier contexto. El segundo pilar enfoca el trabajo a que los profesionales *aprendan a hacer* lo que su labor exige para lograr resultados de calidad en la educación de todos los niños. El tercer pilar, invita a los profesionales a *aprender a conocer* todo lo que les rodea, para extraer de este entorno, los elementos que puedan ponerse en función de la educación de los infantes y el cuarto pilar, estimula el *aprender a vivir juntos* a respetar y tolerar las características de cada ser humano, que es en fin aprender a aceptar las diferencias, como un aspecto, que nos tipifica y que debe constituir un aspecto que nos una.

Los elementos analizados, en este trabajo, pone en manos de los profesionales de la Primera Infancia las herramientas necesarias, para asumir los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como un objetivo más de trabajo en la labor educativa cotidiana.

Los materiales que se anexan han constituido, materiales de estudio, que han motivado a los profesionales de la Primera Infancia, a trabajar con una visión transformadora y un sentido de pertenencia por lograr un desarrollo de la conciencia humana, para cumplir

con los objetivos y metas de la Agenda 2030, como la vía más universal de lograr un mundo de paz y equitativo para el hombre.

**Conclusiones**

1- El primer objetivo de trabajo, para logara cumplir con la Agenda 2030, para el Desarrollo Sostenible, es analizar todos sus objetivos y metas, en función de contextualizar su contenido a los diferentes escenarios educativos donde se desempeñan los profesionales de la Primera Infancia.

2- El objetivo 4 de la Agenda de Desarrollo Sostenible, debe constituir, un objetivo más de trabajo, a cumplir por todos los profesionales de la Primera Infancia, en función de lograr una conciencia hacia el desarrollo sostenible en todos los agentes educativos, que contribuyen con el desarrollo integral de todos los niños y niñas de 0 a 6 años.

**Bibliografía o referencias bibliográficas**

1. Barcena, A. Prado, (2016). Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Disponible en la página web de las Naciones Unidas www.un.org/sustainabledevelopment/es.
2. Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030. Disponible en: http: www.mes.gob.cu/ documentos VII Congreso PCC/
3. Días y semanas internacionales para las Escuelas Asociadas a la UNESCO. Disponible en: www.fechasunesco.org.com/
4. Duarte y Urbay, (2007). Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Preescolar. Módulo III Primera Parte. Editorial Pueblo y Educación.
5. Fragoso Ávila, J.E.,Hernández Alba, L. (2013). Por una educación de calidad y para todos desde la perspectiva del Movimiento de escuelas asociadas de la UNESCO: Conferencia temática. Pedagogía 2013.
6. García, S, S., Duarte, V, M., Urbay, M. & Cruz, C, C.L. 2015. Centro de Referencia Latinoamericana para la Educación Preescolar. Investigación: "Estudio para el perfeccionamiento del currículo Preescolar Cubano". Informe sobre el resultado de la tarea: Diseño de la dimensión Relación con el Entorno.
7. Irina Bokoba, (2015). Informe sobre el cumplimiento de los derechos humanos, con especial atención en los derechos a la Educación, la Ciencia y la Cultura. Disponible en: www.unesco.informe.derechos humanos. Org.com/
8. Las escuelas asociadas de la UNESCO: Presentación electrónica. [s.l.:s.n, s.a.]
9. López, J. y Silverio, A. (2005). El proceso educativo para el desarrollo integral de la primera infancia. La Habana: UNICEF, CELEP.

10. Rodríguez, M. (2011). EL Currículo en la Educación Preescolar. Editorial, Pueblo y Educación. Habana.

Anexo # 1 Poster para Socializar el Trabajo con la Agenda 2030.

UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU" DE LAS VILLAS

FACULTAD EDUCACIÓN INFANTIL. ASOCIADA A LA UNESCO

CARRERA: EDUCACIÓN PREESCOLAR

# LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS PROFESIONALES DE LA PRIMERA INFANCIA.

La ADS-2030 (Agenda para el Desarrollo Sostenible) tiene 17 objetivos concretos y cada objetivo cuenta con sus metas específicas, las cuales suman un total de 169.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados Miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años.

**EL OBJETIVO 4 DE LA ADS SE ENFOCA A:**

**Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

Para lograr una conciencia, hacia el cumplimiento de la Agenda 2030, en los profesionales de la Primera Infancia, es importante comenzar el trabajo por la contextualización de su objetivo fundamental y sus metas.

**EXIGENCIAS, QUE CONSTITUYEN PUNTOS DE PARTIDA, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO 4 DE LA AGENDA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LOS PROFESIONALES DE LA PRIMERA INFANCIA:**

1. Divulgar en espacios de debate todos los objetivos de desarrollo sostenibles presentes en la agenda 2030.
2. Socializar entre los profesionales de la Educación de la Primera Infancia el contenido del Objetivo 4.
3. Planificar los objetivos de trabajo en las dos modalidades de atención educativa que asume la Educación Preescolar en estrecha relación del Objetivo 4.
4. Contextualizar el objetivo 4 de la agenda a los propósitos del currículo de la Primera Infancia en Cuba.
5. Aprovechar las vías de preparación a la familia para concientizar la necesidad de cumplir con el Objetivo 4 en función de lograr una educación integral en sus hijos.
6. Garantizar desde la concepción del proceso educativo, una educación que garantice el aprendizaje desde la Primera Infancia y a lo largo de toda la vida.
7. Incluir en los programas de superación del personal docente de la Primera Infancia, temas relacionados con la agenda 2030.
8. Profundizar en el estudio de todos los objetivos de la agenda 2030, para contribuir con el cumplimiento de todos en cualquier contexto de la vida.

**PROCESO EUCATIVO DE CALIDAD PARA LA PRIMEA INFANCIA.**

**Autoras:** Lic. Madeleine Catoira Monteagudo.
Dr. C. Erlena Cruz Hernández.